

HONDURAS

Cifras clave de la población

Desplazamiento interno
+247.000

personas han sido desplazadas internamente en Honduras como consecuencia de la violencia entre 2004 y 2018. Se estima que las cifras serán mayores en 2024, ya que persisten los factores desencadenantes del desplazamiento interno.

Asilo
10.376

Personas hondureñas solicitaron asilo en México en enero y febrero de 2024, en el primer trimestre de 2024, situándose como la primera nacionalidad en número de solicitudes de asilo a este país.

29

personas solicitaron asilo en Honduras en enero y febrero de 2024 y son principalmente personas venezolanas y nicaragüenses. El resto son ecuatorianas, salvadoreñas y rusas.

Movimientos mixtos
133.518

personas refugiadas y migrantes en movimientos mixtos ingresaron irregularmente a Honduras en el primer trimestre de 2024 y se registraron ante el Instituto Nacional de Migración (INM), más del doble que en el mismo periodo de 2023.

Retorno
11.268

personas hondureñas fueron retornadas al país al país en 2024 hasta el 20 de marzo, principalmente desde Estados Unidos de América, México, Guatemala y España.

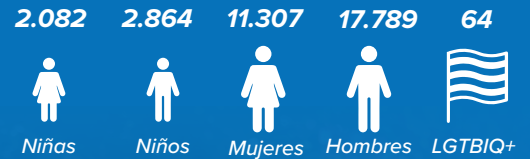
Refugio
185

personas refugiadas reconocidas viven actualmente en Honduras.

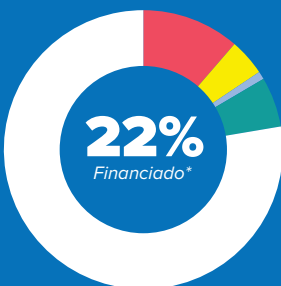
Nuestra Respuesta

34.106 personas






han sido alcanzadas hasta marzo 2024 por ACNUR y sus socios, principalmente personas en movimientos mixtos y desplazadas internas, pero también solicitantes de asilo, refugiadas, retornadas y miembros de la comunidad de acogida, con servicios como albergue temporal, asistencia en efectivo y vales, gestión de casos, monitoreo de protección, actividades de medios de vida, mitigación de riesgos y a través de actividades de protección basadas en la comunidad.



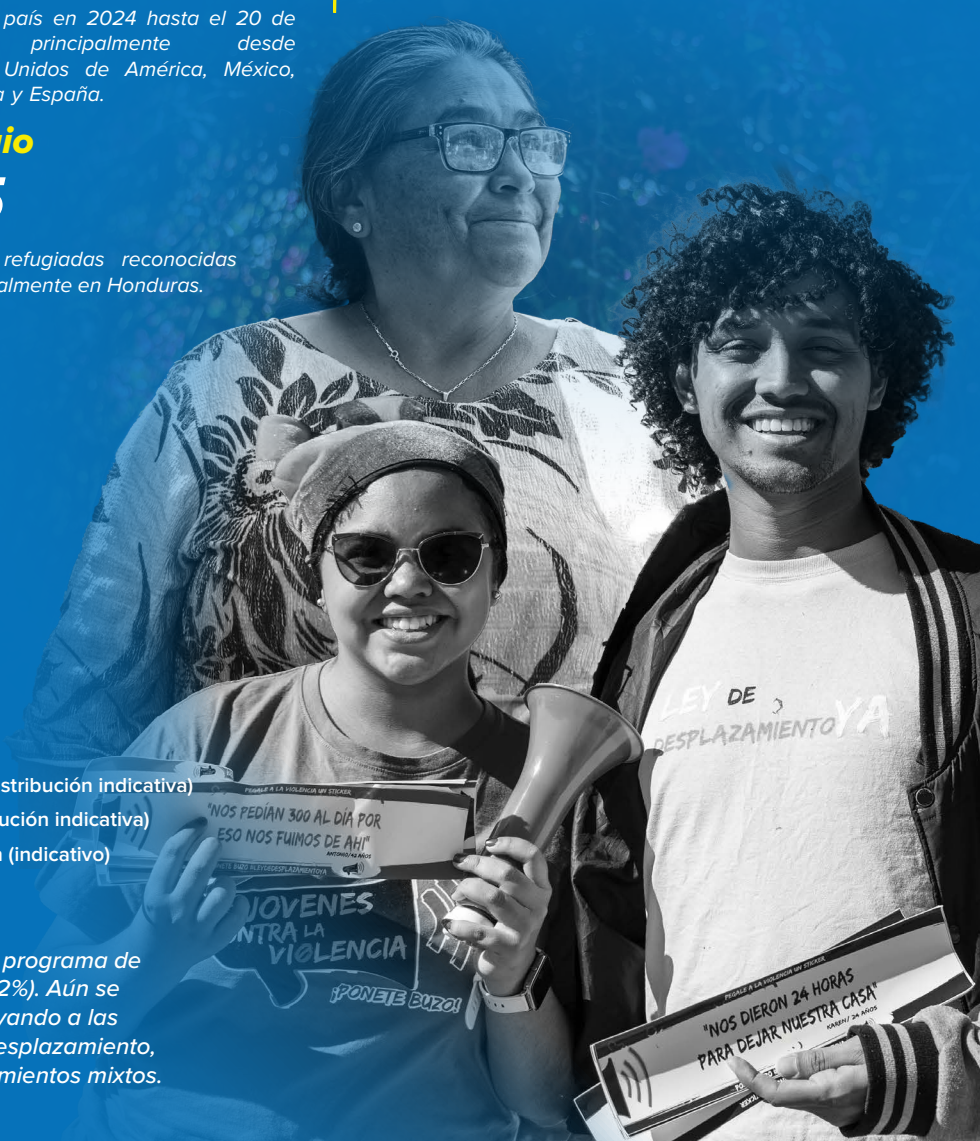
Financiamiento



Al 31 de marzo del 2024

-  Asignación estricta
-  Restringida
-  Asignación flexible (distribución indicativa)
-  No restringida (distribución indicativa)
-  Déficit de financiación (indicativo)

*El ACNUR solicitó 30,8 millones de dólares para su programa de 2024, de los que sólo se financiaron 6,9 millones (22%). Aún se necesitan 23,9 millones de dólares para seguir apoyando a las personas desplazadas por la fuerza, en riesgo de desplazamiento, solicitantes de asilo, refugiados y personas en movimientos mixtos.



Contexto

En marzo de 2024, la violencia de género, la violencia y los impactos del cambio climático persistieron como varios impulsores clave del desplazamiento interno, como se destaca a continuación:



Violencia y extorsión

San Pedro Sula sigue siendo una de las ciudades más peligrosas del mundo,

impulsada por la violencia que llevó al gobierno a declarar el estado de excepción en diciembre de 2022. A pesar de estas medidas, la amenaza persiste, especialmente entre las poblaciones vulnerables en situación vulnerable.



Violencia de género

Honduras tiene una de las tasas de feminicidio más altas del mundo,

según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC) en colaboración con ONU Mujeres.



El país registró 3.000 llamadas mensuales de auxilio al 911, y 50 mujeres asesinadas sólo a principios de 2024.

En respuesta, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras ha instado al Estado hondureño a adoptar políticas públicas integrales para prevenir la violencia contra las mujeres.



El 8 de marzo, el Parlamento hondureño aprobó la **Ley de Casas de Refugios para Mujeres** que regula estas casas para proteger a las mujeres afectadas por la violencia de género, el desplazamiento interno y la trata de personas.

Situación de derechos humanos

El informe "Pueblos Indígenas: Derechos, Territorios y Leyes" dado a conocer por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh) muestra que los indígenas, garífunas y campesinos están entre los primeros que son víctimas de no gozar de sus derechos territoriales. El informe pone de manifiesto la violencia que sufren por la falta de reconocimiento de sus tierras, y pretende crear conciencia y un espacio de diálogo. Estos desalojos violentos provocan desplazamientos forzados.

Agravantes de la situación

Retos políticos y legislativos

Las empleadas y empleados de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) tomaron el control de las oficinas durante varias semanas entre denuncias de acoso sexual y laboral y salarios inadecuados.

Desafíos ambientales

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha advertido de que 2024 será la **peor temporada de dengue en Honduras** y otros países latinoamericanos.

Honduras tuvo que lidiar con las secuelas de graves incendios forestales, que afectaron especialmente al Parque Nacional de La Tigra.

Sólo en 2024, se han documentado más de 800 incendios forestales que han afectado a más de 57.257 hectáreas de terreno, de los cuales un 79% se atribuyen a acciones humanas deliberadas. Estos incendios forestales no sólo suponen una amenaza para el medio ambiente, sino que también agravan la inseguridad alimentaria. Además, 2024 fue el año más caluroso registrado en el Territorio Nacional desde 1992. Este contexto apunta a la degradación medioambiental y a su posible impacto en las comunidades.



En Ocotepeque, en el oeste de Honduras, el ACNUR ha observado que la crisis medioambiental se manifiesta a través de **corrimientos de tierras, destrucción de viviendas y graves sequías**, que perturban la agricultura local. Los agricultores se enfrentan a un aumento de las plagas y a precios de mercado que no compensan sus pérdidas, lo que en última instancia les obliga a abandonar sus tierras y desplazarse a zonas urbanas y, en algunos casos, a abandonar el país por completo. Estos cambios también están relacionados con un aumento de las enfermedades endémicas, lo que pone aún más a prueba el sistema sanitario.

Contexto

Además, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo hincapié en los derechos humanos de las personas afectadas por la movilidad inducida por el cambio climático, con la participación de líderes comunitarios del sur de Honduras. Los debates pusieron de relieve la urgente necesidad de dar respuestas integrales a los problemas de derechos humanos que plantea el cambio climático, especialmente en las regiones que ya están sufriendo graves repercusiones medioambientales.

Resultados

Desplazamiento Interno

Como consecuencia de la situación de vulnerabilidad de la población hondureña, **varios niños, niñas y jóvenes intentaron huir del país, pero muchos están siendo retornados.**

Sus desplazamientos en busca de seguridad ponen de manifiesto el **grave impacto de estas condiciones en sus derechos humanos.**

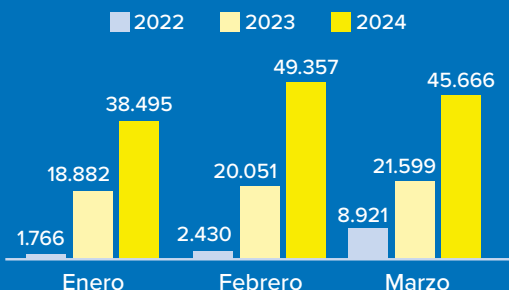


El Informe Mundial de la Felicidad 2024 mostró que **Honduras es el país más infeliz de la región centroamericana** y cayó ocho puestos desde 2023. El informe mide la falta de corrupción, la libertad, la generosidad, la salud, los ingresos y el apoyo social.

Movimientos mixtos

Durante el primer trimestre de 2024, **Honduras experimentó un aumento del 121% en los movimientos mixtos**, con el Instituto Nacional de Migración (INM) registrando 133.518 personas tras la entrada irregular, un marcado aumento con respecto a las 60.532 registradas en el mismo periodo de 2023 (ver gráfico a continuación).

Entradas irregulares a Honduras entre 2022 - 2024



Nacionalidades:

47% Venezuela | 15% Cuba | 7,5% Ecuador | 7% Haití | 5% Colombia

Desglose demográfico: 26% Femenino 49% Masculino

En particular, las estadísticas también destacan el importante número de niñez que se desplaza, ya que los niños y las niñas constituyen el 14% y el 11% respectivamente. En marzo, el 97% de las personas entraron en el país por el departamento de El Paraíso (Las Manos y Trojes), mientras que el resto lo hizo por el departamento de Choluteca.

La **principal necesidad de protección identificada sigue siendo el acceso a la información**, para evitar que los contrabandistas impidan a las personas en tránsito acceder a los servicios humanitarios. Otras necesidades de protección son la asistencia a los supervivientes de la violencia de género, el acceso a instalaciones de agua, saneamiento e higiene, y servicios y kits de higiene menstrual para mujeres y niñas en tránsito.

La subida de los precios del transporte denunciada por las personas en movimientos mixtos

y el aumento de los precios de los vuelos según los haitianos en movimiento han complicado aún más este escenario, afectando especialmente a grupos en situaciones más vulnerables como la niñez y las mujeres embarazadas.

Además, el aeropuerto de Puerto Príncipe, uno de los principales puntos de salida de Haití, está cerrado, lo que dificulta considerablemente la salida del país. Este cierre agrava las ya de por sí terribles circunstancias de quienes buscan un entorno más seguro o reunirse con su familia, limitando sus opciones de movilidad y aumentando su vulnerabilidad en tiempos de crisis.

Por otra parte, el INM emitió instrucciones para poner fin a los controles migratorios previos para las personas nicaragüenses que entran en Honduras. Esto puede facilitar un acceso más seguro a Honduras para los nicaragüenses que necesitan protección internacional. Sin embargo, esto requerirá la concienciación sobre los nuevos procedimientos.

ACNUR también recibió reportes de al menos **tres personas venezolanas en movimientos mixtos fallecidas en 2024** en los departamentos de Tegucigalpa y Francisco Morazán, lo que reitera la urgente necesidad de intensificar la respuesta de protección a las personas en movimiento no sólo en las zonas fronterizas sino también en la ciudad capital.

RESPUESTA

PROTEGER

En marzo de 2024, el ACNUR continuó sus esfuerzos para apoyar a las personas en tránsito y a aquellas que necesitan protección.

A lo largo del mes, el **enfoque del ACNUR fue amplio y multifacético**, abordando las necesidades inmediatas de las personas en tránsito, especialmente en regiones como Guasaule, Danli, Trojes, Agua Caliente y Machuca, donde las barreras económicas y logísticas han impactado en su viaje, y el cambio climático ha llevado a jóvenes de Honduras a abandonar sus comunidades.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el **ACNUR puso de relieve el grave problema de la violencia de género en Honduras**, país que registra la mayor tasa de feminicidios de América Latina. Este esfuerzo se amplió mediante la publicación de materiales informativos, incluyendo vídeos e infografías en colaboración con Cattrachas, destacando el impacto del desplazamiento forzado en las mujeres, especialmente las de la comunidad LGBTQI+.

Además, las sesiones con diversas partes interesadas, incluidas instituciones gubernamentales y ONG han sido cruciales para configurar políticas y estrategias que aborden el desplazamiento forzoso, protejan a la niñez en situación vulnerable y promuevan políticas de juventud.

El **Congreso Nacional de Honduras aprobó el presupuesto de la Ley de Desplazamiento Interno**, asignando 150 millones de lempiras al Fondo para la Atención y Protección de las Personas Desplazadas Forzosamente (FAPPDEF), tal y como se recoge en la Ley de Desplazamiento Interno. El ACNUR continúa colaborando activamente con el gobierno hondureño en la elaboración de reglamentos que gestionen eficazmente este marco normativo. Esta colaboración forma parte del papel catalizador del ACNUR para mejorar el apoyo y la protección de las personas desplazadas por la fuerza.

El **proceso de elaboración del reglamento de la Ley**, liderado por la Comisión Interinstitucional para la

Protección de las Personas Desplazadas Forzosamente (CIPPDEF), incluye amplias consultas coordinadas junto con el ACNUR. En estas consultas han participado 128 personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento, junto a representantes de 14 organizaciones de la sociedad civil y 29 instituciones públicas, asegurando que el marco normativo sea incluyente y responda a las necesidades de las comunidades afectadas. Se espera que el primer borrador de este reglamento esté finalizado para mayo de 2024, marcando un paso significativo en la respuesta institucional al desplazamiento en Honduras.

Las consultas comunitarias en La Esperanza con 32 liderazgos, maestras y maestros indígenas marcaron la **primera vez que se consultaba a las comunidades indígenas para incluir sus aportaciones en la reglamentación de la Ley de Desplazamiento Interno**. Informaron la política sobre los retos de protección relacionados con la defensa de la tierra y los derechos humanos y la violencia en las zonas rurales. Está prevista otra sesión en La Ceiba con las comunidades garífuna, pech y misquito, para incluir sus puntos de vista sobre cómo abordar los retos del desplazamiento.

Estas iniciativas, junto con los talleres para funcionarios del proyecto Unidos por la Justicia, pretenden **mejorar la comprensión y los mecanismos de respuesta disponibles para las personas que se enfrentan al desplazamiento y las que viven en comunidades de alto riesgo**. Los esfuerzos para crear capacidad también fueron una prioridad, con formación sobre protección internacional impartida a 38 personas funcionarias públicas en Choluteca, 17 agentes de policía y de las fuerzas de seguridad de Trojes, personal del albergue de Cáritas en Danli y personal de un albergue gestionado por la Iglesia Episcopal en Jamastrán, El Paraíso.

También se prestó especial atención a la **mejora del proceso de asilo**, como puso de manifiesto la participación del INM, socio del ACNUR, en la reunión regional del MIRPS. Esta reunión condujo a la formulación de un plan de

TU VOZ ES IMPORTANTE

CONSULTAS PARTICIPATIVAS

S VOCE

LAZAMIE

NO EN HO

En La Esperanza, defensoras de territorios alzaron su voz por la protección de la tierra, territorio y bienes comunes durante las consultas participativas del proceso de elaboración del reglamento de la Ley de Desplazamiento Interno.

trabajo integral para 2024, con el objetivo de mejorar la recepción, admisión y tramitación de los casos de asilo mediante el intercambio de buenas prácticas sobre procedimientos adaptados a los niños, la formación sobre información del país de origen y la digitalización de los procedimientos.

El INM, socio del ACNUR, imprimió **1.200 manuales sobre identificación y remisión de personas con necesidad de protección internacional para delegadas y delegados fronterizos del INM**. El manual fue elaborado conjuntamente por el INM y el ACNUR y se distribuirá a funcionarias y funcionarios de fronteras durante las sesiones de capacitación que se celebrarán en 2024. Estas sesiones formarán parte de las misiones conjuntas de supervisión de la protección sobre el terreno.

El INM, socio del ACNUR, también ha finalizado el desarrollo de su nuevo sistema de análisis y administración

de refugiados, denominado "**SAAR - Sistema de Análisis y Administración de Refugiados**". El sistema se está probando ahora para registrar nuevas solicitudes de asilo y hacer un seguimiento de los casos durante el proceso de determinación de la condición de refugiado.

El INM y ACNUR llevan a cabo una labor continuada para **promover el acceso a la documentación de solicitantes de asilo y personas refugiadas** y fomentar su integración local en Honduras, como ilustra este vídeo de una familia de personas refugiadas que huyó de la violencia de género y encontró un lugar seguro en Honduras.

La participación del ACNUR en el **monitoreo de fronteras** y la presentación de la situación actual de las personas desplazadas en Honduras al público académico e internacional han sido fundamentales para aumentar la concienciación y la comprensión de los retos actuales.

RESPONDER

El ACNUR y sus socios, incluidos el Consejo Noruego para los Refugiados y Visión Mundial, mejoraron el apoyo a las personas desplazadas por la fuerza y a los movimientos mixtos en todo Honduras. Los esfuerzos se centraron en la gestión de casos, la asistencia en efectivo y el apoyo legal para abordar los retos a los que se enfrentan estas poblaciones, con el objetivo de reforzar la respuesta humanitaria dentro del país.

En colaboración con el Consejo Noruego para los Refugiados, el ACNUR registró a

1.062 personas para la gestión de casos, centrándose en personas desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento.



304 incidentes fueron documentados, de los cuales un porcentaje significativo estaba relacionado con incidentes graves, como homicidios.

Para hacer frente a estas necesidades urgentes de protección, el ACNUR proporcionó ayuda en efectivo a 1.295 personas.

Además, el **ACNUR identificó y registró 50 casos de 124 personas retornadas con necesidades de protección** en los Centros para Migrantes Retornados en Honduras, proporcionándoles información sobre protección, asistencia legal y derivación a socios para casos con necesidades específicas.

Para mejorar las condiciones de acogida de las refugiadas y migrantes en movimiento, en marzo de 2024, el **Servicio de Información Móvil del ACNUR llegó a más de 17.000 personas en movimientos mixtos** en Choluteca, Danlí, Trojes, así como a personas en Machuca, Agua Caliente. El servicio, operado por World Vision en las fronteras sureste y noroeste, proporcionó información vital sobre protección legal y lugares de refugio, llegando principalmente a personas venezolanas, colombianas, ecuatorianas, haitianas y cubanas.

Además, el **ACNUR y sus socios proporcionaron refugio temporal a más de 1.800 personas en movimientos mixtos en situación de vulnerabilidad** que transitaban por Honduras en marzo, en seis refugios diferentes ubicados en los departamentos de El Paraíso, Choluteca y Ocotepeque.

La **donación de ocho tabletas a la Unidad de Derechos Humanos del INM** por parte del ACNUR en Tegucigalpa

refuerza la capacidad de identificación y registro de personas con necesidad de protección en movimientos mixtos que ingresan al país desde Nicaragua. Las tabletas serán utilizadas por el INM en el nuevo Centro de Atención Integral de Danlí que actualmente construye el INM.

El Grupo de Respuesta Local del Clúster de Protección en la frontera sureste, codirigido por ACNUR y Child Fund, participó en **cuatro reuniones con más de 30 organizaciones para debatir tendencias, lagunas y coordinar esfuerzos para mejorar la respuesta humanitaria** a las personas en movimientos mixtos. Este Grupo Local también publicó su informe de seguimiento de marzo. Por otra parte, los colíderes del Grupo Local se reunieron con miembros del Clúster y autoridades para definir acciones conjuntas para hacer frente al aumento de casos de violencia de género identificados en la región. La Coordinadora Residente también visitó esta región para supervisar la situación y abordar las necesidades y carencias.

Del mismo modo, el Grupo Local de la frontera occidental, junto con el colíder ADRA, se reunió al menos cinco veces para **coordinar acciones para abordar la respuesta en el espacio humanitario de Machuca**, incluida la planificación de la entrega de unidades de alojamiento para personas

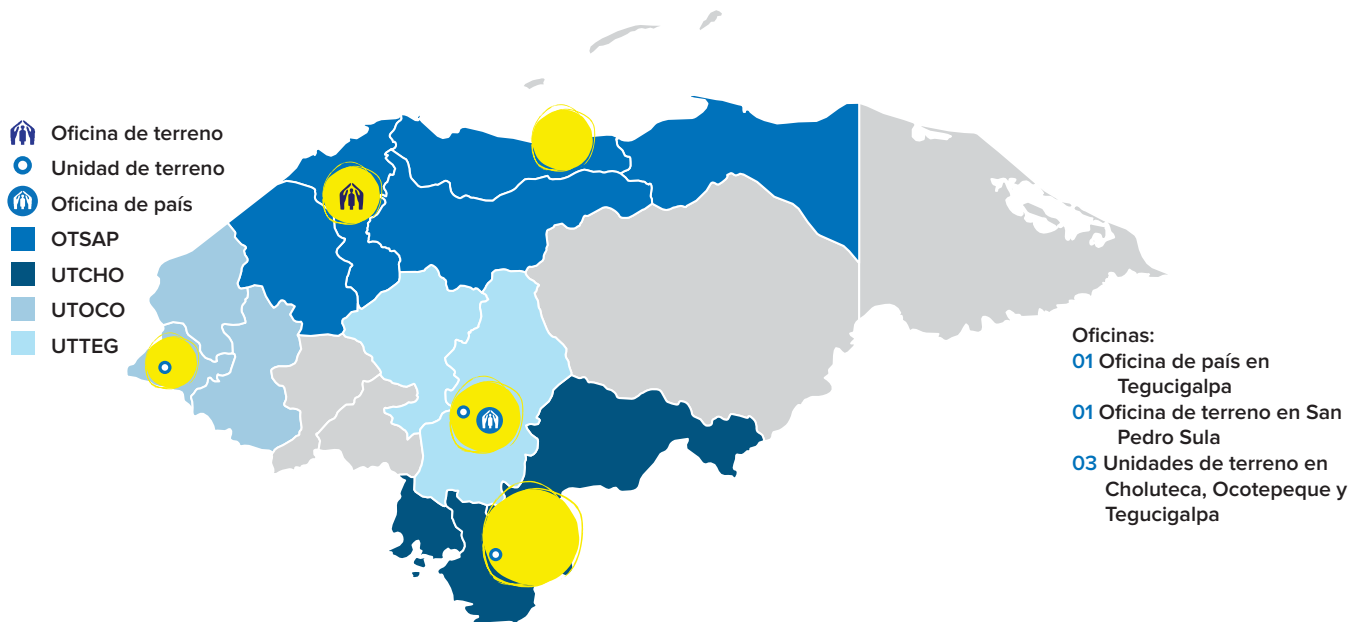
refugiadas en este espacio. Este Grupo Local también publicó su informe de seguimiento de marzo.

ACNUR ha publicado su último informe de Monitoreo de Protección de Movimientos Mixtos al que se puede acceder aquí en español y aquí en inglés. De las 176 personas refugiadas y migrantes en movimientos mixtos entrevistadas, el 33% declaró haber abandonado su país de

origen debido a la violencia y la persecución. El 40% declaró haber sufrido algún tipo de maltrato durante el viaje desde que abandonó su país de origen o última residencia. El 11% indicó haber sufrido malos tratos o formas de abuso en Honduras. Las principales necesidades señaladas son alimentos, agua, ropa y calzado, medicamentos y atención sanitaria, así como información sobre servicios de protección.

EMPODERAR

En marzo de 2024, ACNUR llevó a cabo una serie de iniciativas encaminadas a mejorar el acceso a los servicios esenciales y reforzar los lazos comunitarios en distintas regiones, apoyando eficazmente a las personas desplazadas por la fuerza y a aquellas en riesgo de desplazamiento.



En Tegucigalpa, una **feria de servicios municipales** en Rosalinda proporcionó a más de **220 personas servicios médicos e información** valiosa sobre oportunidades legales y empresariales. Esta iniciativa se repitió en Villavieja y Nueva Capital, donde más de 450 y 500 personas respectivamente accedieron a servicios similares, lo que demuestra el compromiso del ACNUR de facilitar el acceso a servicios sociales en comunidades de alto riesgo.

Haciendo hincapié en la importancia de los **derechos y la protección de las mujeres**, el ACNUR participó en reuniones comunitarias en San Antonio de los Sitios, en Ocotepeque, y en La Ceiba. Esfuerzos como la donación de lámparas solares en **Ocotepeque** para mitigar los asaltos y la violencia de género por la noche y la organización de un taller de higiene menstrual en el **Distrito Central**, ponen de relieve el enfoque integral del ACNUR para empoderar a las mujeres y las niñas y promover la seguridad en sus comunidades. Además, un evento de planificación de la protección comunitaria en **San Pedro Sula**, con 70 participantes, se centró en la creación de estrategias para abordar la violencia de género, prevenir el reclutamiento forzado y contrarrestar el impacto de la violencia en el desplazamiento forzado.

En colaboración con Save the Children y la Comisión

Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONDEPOR), las actividades deportivas celebradas en el complejo Villa Olímpica de Tegucigalpa contaron con la participación de **62 niñas, niños y jóvenes de comunidades con alto riesgo de violencia**. Estas actividades ponen de relieve el papel de la participación comunitaria en la creación de un entorno de apoyo y seguridad para jóvenes.

Además, las **sesiones de planificación estratégica en un refugio para mujeres en La Ceiba y un taller sobre violencia de género** en el que participaron líderes comunitarios y partes interesadas, reforzaron el compromiso del ACNUR de mejorar la respuesta local al desplazamiento y la violencia. Además, se impartió formación sobre desplazamiento interno y protección internacional a 69 personas LGBTIQ+ en Choluteca y Nacaome. Estas capacitaciones forman parte de los planes de trabajo de las organizaciones LGBTIQ+ en ambos municipios.

A través de estas variadas e impactantes actividades, el ACNUR sigue **apoyando a las comunidades en la creación de resiliencia y en la mejora de las condiciones de las personas en situación de desplazamiento forzado** debido a la violencia, fomentando comunidades más fuertes y empoderadas.

RESOLVER

ACNUR puso en marcha varios proyectos novedosos destinados a apoyar a las comunidades afectadas por la violencia generalizada y el desplazamiento interno, con especial atención al cambio climático, la educación y el desarrollo profesional.

Una iniciativa notable consistió en conversaciones con la Oficina de Innovación en Marcovia, Choluteca, para explorar los esfuerzos de colaboración para **hacer frente a los desafíos que plantea el cambio climático en el desplazamiento**, mostrando un enfoque con visión de futuro para crear soluciones sostenibles.

Se realizó un esfuerzo significativo para **mejorar las habilidades y la empleabilidad de las personas desplazadas internamente y en riesgo de desplazamiento**. El ACNUR organizó una capacitación sobre principios básicos de protección para 12 centros comunitarios y de Formación Técnica y Profesional en Tegucigalpa. Este esfuerzo tuvo como objetivo cerrar la brecha entre el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y estos centros, facilitando el reconocimiento oficial de las habilidades y mejorando las vías para que las personas desplazadas y en riesgo puedan encontrar un trabajo significativo y mantenerse a sí mismas y a sus familias. Además, el ACNUR ayudó al INFOP y a la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Descentralización (SETRASS) a elaborar una propuesta para crear programas de prácticas que ofrezcan apoyo financiero, formación en habilidades laborales esenciales, conocimiento de los derechos de las personas trabajadoras y ayuda para encontrar empleo a las personas desplazadas por la fuerza.

Para concienciar sobre la importancia de apoyar a las personas desplazadas forzadas y ofrecer oportunidades prácticas de colocación, se celebró una **feria de empleo que reunió a más de 1.000 participantes**. En ella, el ACNUR ayudó a 28 participantes a inscribirse en un programa diseñado para ayudarles a iniciar su carrera

profesional, en coordinación con el Centro de Desarrollo Empresarial Para La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CDE - MIPYME).

Demostrando aún más su compromiso con el empoderamiento de las personas de las comunidades a través del desarrollo de habilidades, **ACNUR inició un programa en Choluteca para apoyar a tres empresarias desplazadas por la fuerza en la puesta en marcha de sus ideas de negocio**. Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo más amplio, en colaboración con los socios, para fortalecer la economía local y proporcionar fuentes de ingresos sostenibles a las personas afectadas por el desplazamiento forzado.

Además, **38 personas desplazadas por la fuerza empezaron un curso de diseño gráfico de seis meses en GraphXAcademy, con sedes en Tegucigalpa y San Pedro Sula**. Apoyado por el centro de formación San Juan Bosco y la empresa privada GraphiXSource, junto con la ayuda financiera del ACNUR, este programa ejemplifica la dedicación del ACNUR a ofrecer una educación accesible que dote a las personas afectadas por el desplazamiento forzado de las habilidades necesarias en el mercado laboral actual.

En asociación con el Instituto de La Haya para la Innovación del Derecho (HiiL), ACNUR inició en marzo **encuestas en tres regiones para identificar las necesidades de las personas desplazadas internas y las personas en situación de riesgo**, promoviendo un enfoque de colaboración para mejorar el acceso a los servicios de justicia.

A través de estas iniciativas, **ACNUR Honduras está allanando el camino para el desarrollo comunitario a largo plazo y la resiliencia**, garantizando que los afectados por el desplazamiento forzado tengan las herramientas y oportunidades para construir un futuro estable y seguro.

ACNUR agradece las contribuciones de nuestros donantes

a 31 de marzo de 2024

ACNUR agradece las contribuciones de los países donantes que contribuyen a la oficina en Honduras y a los programas globales con financiación flexible:



Para más información: Caroline Scotti Vilain / Oficial de reportes scottivi@unhcr.org